



### **Requisitos para solicitar beca, según el Reglamento de Becas:**

- Certificación o Constancia de matrícula firmada y sellada, debe especificarse el nombre y cargo de la persona que firma. Detallar el nombre completo de la persona estudiante. El número de Cédula de identidad, o DIMEX, ciclo actual, nombre de las materias por cursar, nombre del centro de estudios y de la carrera. ( Artículo 14, Inciso 5 Subinciso a).
- Plan de estudios firmado y sellado. Completo, actualizado y legible, de la carrera que cursa, en el que se visualice obligatoriamente el nombre del centro de estudio que lo imparte, nombre de la carrera, código y nombre de los cursos. (Artículo 14 Inciso 5, Subinciso b).
- Copia de documento de identificación vigente: Cédula de identidad o DIMEX. (Artículo 14 Inciso 5, Subinciso c).
- Certificación de cuenta cliente y cuenta IBAN a nombre de la persona solicitante, de cualquier entidad del sistema bancario nacional, con no más de tres meses de emisión. (Artículo 14, Inciso 5, Subinciso d).
- Si la persona beneficiaria está matriculada en un centro universitario o parauniversitario público. deberá adjuntar una constancia y/o certificación que detalle si recibe o no beca en esa institución y en que consiste esa ayuda. (Artículo 14 Inciso 5, Subinciso e).
- Si la Unidad de Becas, considera que es necesario una ampliación o aclaración de algún documento, puede solicitarlo. (Artículo 14, Inciso 5, Subinciso f).